



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Tuineje (Fuerteventura) entra en el Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y la alcaldesa de Tuineje, Esther Hernández, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio mayorero colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Con esta firma, más del 83 % de los términos municipales de Fuerteventura se encuentra ya cubierto por la red de protección a las víctimas de Violencia de Género que supone la colaboración policial entre el Estado y los municipios
- “Fuerteventura da hoy un paso más hacia la total cobertura de nuestro territorio insular por la red de protección que suponen los protocolos de colaboración policial que desde la Delegación del Gobierno y sus Subdelegaciones y Direcciones Insulares venimos promoviendo en toda Canarias”, afirma Domingo Fuentes

Puerto del Rosario, 12 de agosto de 2021.- El director insular de la Administración General del Estado en Fuerteventura, Domingo Fuentes, y la alcaldesa de Tuineje, Esther Hernández, han firmado hoy el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Con estas firmas, Tuineje eleva hasta 38 el número de municipios canarios (4 en la isla de Fuerteventura) dentro de VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijas e hijos.

En total son 59 los municipios de las Islas Canarias que han suscrito ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, 5 de ellos en Fuerteventura (más del 83 % del total de la isla).

“Fuerteventura da hoy un paso más hacia la total cobertura de nuestro territorio insular por la red de protección que suponen los protocolos de colaboración policial que desde la Delegación del Gobierno y sus Subdelegaciones y Direcciones Insulares venimos promoviendo en toda Canarias. Con la firma de Tuineje, Fuerteventura logra que cinco de sus seis municipios cuenten ya con el importante instrumento que supone la estrecha colaboración de nuestra Policía Local en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos”, ha afirmado Domingo Fuentes.

“Como ya ha ocurrido con Lanzarote, Fuerteventura va camino de convertirse en una isla con todos sus municipios colaborando activamente en el ámbito policial con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género. Es, sin duda, un importante avance por el que queremos agradecer y reconocer a nuestras corporaciones municipales su predisposición para arrimar el hombro en la lucha contra esta lacra social desde el ámbito administrativo más próximo a la ciudadanía. La colaboración entre Administraciones siempre suma”, ha añadido.

Por su parte, la alcaldesa de Tuineje ha expresado su “satisfacción” y la de todo el equipo de gobierno del Ayuntamiento por poder contribuir en colaboración con el Estado a la lucha contra la lacra social de la Violencia de Género y, en particular, la protección de las víctimas, puesto que ante este problema, ha incidido, “no se puede mirar a otro lado”.

Colaboración policial Estado-municipios contra la Violencia de Género

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 37 municipios canarios, 22 de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 15 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas y Teror, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario y Pájara, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo y Barlovento

(La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguisse (Lanzarote), y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 30 de junio un total de 48.777 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 25.347 en la provincia de Las Palmas y 23.430 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.245 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.079 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.166 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.